

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Hueda Lopez.

Núm. 14.676

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado):
Almería, un trimestre 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 1,00
Extranjero, un trimestre 2,00

ALMERIA.

Sábado 22 de Diciembre 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. Anuncios: 40 cts. de pauta línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

LABORATORIO QUÍMICO INDUSTRIAL.

Dr. FAUSTO LAGRASA.

CALLE DE SAN FRANCISCO NUM. 4.—ALMERIA.

Análisis y ensayos de todas clases.

MAIZ.

M. BERJON

M. MARIN

Comisionista de frutas en los mercados extranjeros.

Ofrece serrines de las mejores fábricas de Andalucía, y barriles de pino y roble.

En Alhama los cotiza más baratos que los demás fabricantes

Precios y condiciones: MIGUEL MARIN, Almería.

QUINTOS

LA GENERAL EN ESPAÑA

EMPRESA PARA LA REDENCION.

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta Casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos.

Pídanse condiciones para contratos, á D. José Iglesias, Navarro Rodrigo, 17, 2.º, Almería.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cotte, Marsella Hegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.

Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Navigazione generale Italiana.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

El rápido y magnífico vapor SICILIA saldrá fijamente de Cádiz el 11 de Enero próximo.

Para garantir el sitio del pasaje se necesita pedir con bastantes dias de anticipacion el billete á sus agentes en Almería

señores Spencer y Roda.

LA MEJOR EMPRESA

No encontramos, en nuestro humilde parecer, mejor y más útil empresa, que la repoblación del arbolado.

Empresa que además de ser patriótica, porque tiende al bien general, repercute sobre el que la lleva á cabo, en forma prodigiosa.

De antiguo viene esta antigua Crónica, librando batallas sobre el inmenso beneficio que los árboles representan para los que los plantan en particular y para el bien público, la higiene, la salubridad, el clima y todas cuantas ventajas produce el arbolado sobre las comarcas.

Para combatir la rutina y el desamor al árbol, tan mal arraigado este, en los labradores y en las clases sencillas, es necesario una labor paciente, no solo porque arrancar de ellos la idea que la rutina les puso

en su mente, es tarea muy infecunda, sino por que las otras clases más privilegiadas, si no sienten ese odio al árbol, de los ignorantes, tampoco están percatados como debieran estarlo, del beneficio que producen.

Afortunadamente, como no hace mucho tiempo decíamos en estas mismas columnas, de poco á esta parte, se va haciendo algo en beneficio de nuestro arbolado.

Poco es, pero sin embargo, con pocas parras se comenzó en Ohanes la campaña frutera de exportación y hoy desde aquellos altos y distantes montes se extiende hasta las tierras que el mar lame, una mancha de verdura, que ha transformado por completo la riqueza agrícola de Almería y ha engrandecido la exportación y con ella sus beneficios, á un extremo que no pudiéramos haber soñado.

Hoy día también, en las llanuras de Alquían, donde la tierra yacía durmiendo su viril potencia, llegó

el arado, levantó surcos, puso el hombre árboles y ya se ve una mancha verde que ojalá siga extendiéndose por levante hasta abrazar Cabo de Gata y por norte hasta besar las alturas de Cullatívi.

Y no es solamente en las plantaciones de D. Ramón Orozco, en dicho paraje del Alquían, donde se entrevee, ese nuevo albor de nuestra agricultura, sino en muchos sitios de nuestra comarca, por Vera, Cuevas, Garrucha, Tabernas y otros sitios, se consumen anualmente de los viveros muchos miles de plantas que van á hincar sus raíces en la madre tierra, para después proporcionar, sombra con sus ramas, leña con sus troncos y dinero con sus maderas.

Hay, pues, que alentar estos nuevos derroteros de nuestra agricultura, hay que hacer desterrar rutinas y prejuicios y no dejar para cuando se vean las barbas del vecino afeitar, echar las nuestras en remojo; nada de eso, hay que sacudir la inercia y no esperar el ejemplo, sino darlo.

La mejor empresa, como decimos al principio, es ésta, procurar, cada cual, individualmente, de repoblar las miles de hectáreas que hoy duermen el sueño de los justos sin producir nada, para que el día de mañana, produzcan para los tratanientos y para toda la comarca, porque la abundancia derrama sus dones á donde reina.

OTRO DINERO.

La moneda de níquel.

Hé aquí el proyecto leído en el Congreso por el ministro de Hacienda:

Artículo 1.º Se acuñará moneda de níquel puño de veinticinco céntimos de peseta con peso de siete gramos, permiso de diez milésimas en peso y tres milésimas en ley, y diámetro de 25 milímetros, por valor de ocho millones de pesetas, retirándose igual cantidad de la circulación en moneda de bronce de cinco y diez céntimos de peseta, y quedando autorizado el Gobierno para proceder á la venta del bronce que que se desmonette.

Las condiciones en cuanto á la forma, grabado y leyenda de la moneda se determinarán por el Gobierno.

Art. 2.º La moneda de níquel que se crea en virtud de esta ley podrá entregarse por las cajas públicas y tendrán curso legal entre particulares hasta la cantidad de cinco pesetas, cualquiera que sea la cuantía del pago; pero las cajas públicas la recibirán sin limitación alguna. Cuando el anverso y reverso haya en todo ó en parte desaparecido por los efectos naturales de desgaste, carecerán de curso legal y deberán ser refundidas.

Art. 3.º Se concede un crédito extraordinario de pesetas 472.000 á un capítulo adicional de la Sección 10.ª del presupuesto de «Obligaciones de los departamentos ministeriales» para 1907, de las que pesetas 72.000 se destinarán á la adquisición de máquinas y útiles necesarios en la fábrica nacional de la moneda y Timbre para realizar la acuñación, y pesetas 400.000 á la compra de metal que sea indispensable. El importe del mencionado crédito se cubrirá, bien con venta de piezas de bronce de las que existen sin aplicación, bien con el exceso de los ingresos sobre los pagos, y si aquéllos fueran insuficientes con la Deuda flotante del Tesoro.

AGENCIA DE MINAS

DE
Francisco J. Delgado,
Cervantes 2, ALMERIA

SANGRIA NACIONAL.

La cesantia de los ministros

Entre los políticos y con motivo del «Ministerio relámpago» se discute ahora en Madrid este interesante punto, conviniendo en que es absurdo é inhumano lo que ahora ocurre.

Por el hecho de jurar el cargo de ministro, se adquiere el derecho á 7.500 pesetas anuales de cesantía, sea mucho ó poco el tiempo que se desempeña el cargo; y en estos tiempos que corren en que se provocan crisis todas las semanas y que el nivel del cargo se ha puesto al alcance de todos los políticos, calcule el lector lo que esto representa para el presupuesto, para el contribuyente.

El señor Silveira, con aplauso universal, suprimió tales cesantías; pero lo hizo por decreto, y como éste no deroga una ley, fueron restablecidas en virtud del recurso de un interesado.

Bueno es hacer constar para que el país lo sepa, que los señores Maura, Dato y Canalejas renunciaron, cuando el citado decreto, las 7.500 pesetas, creemos que son los últimos exministros que siguen sin cobrarlas.

Frente á esto, tenemos que el partido conservador desde Diciembre de 1902 á Junio de 1905 hizo 18 ministros nuevos, que elevaron con sus cesantías en 135.000 pesetas anuales el presupuesto de clases pasivas.

Y ahora en año y medio escaso, los liberales han hecho 20 ministros nuevos; 4 el señor Montero; 11 el señor Moret; 3 el señor Lopez Dominguez; y 2 el marqués de la Vega de Armijo; total 150.000 pesetas de aumento anual en el presupuesto.

En resumen: que entre conservadores y liberales en cuatro años justos han hecho 38 ministros, que esto se traduce en 285.000 pesetas de aumento anual en gastos para el país, cuya cifra capitalizada al 4 por 100, interés de los fondos, representa una deuda de 7.125.000 pesetas.

No hay que discutir, por sabida, la compensación que el país ha tenido por ello; seguramente que en esto estará conforme todo el país no político, como lo está en que es urgente modificar ó suprimir los derechos á cesantías de los ministros, por los abusos á que se están prestando.

Boletín Oficial.

Día 20

Edicto dando cuenta de haber sido elevado á la Superioridad un recurso de alzada interpuesto por don Salvador Sanchez Baños, primer teniente Alcalde del Ayuntamiento de Darrical.

—Por D. Leonardo Lopez Miras se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre de «San Roque», en el barranco de Guirado, término de Cuevas y otras 20 nominadas «Mi Juan», en el barranco del Lebrillo, término de Huerca-Overa, todas de mineral de hierro, y por D. Antonio Blanes Castell 25 idem, con el nombre de «Ahorra», de igual mineral, paraje de la Suerte, término de Alboloduy.

—Estadística del movimiento de la capital durante el mes de Noviembre.

—Edictos del Sindicato de Riegos de esta capital sobre cobro de repartimientos girados.

—El Juzgado municipal de Dalías anuncia la vacante de Secretario.

—La Delegacion de Hacienda de esta capital anuncia la subasta de la

caza y leñas de los montes de Gérgal, y de 1.000 cabezas de ganado lanar de Macael.

—Los Ayuntamientos de Felix y Huéij, anuncian la subasta de consumos; el de Enix publica la tarifa de arbitrios extraordinarios; los de Roquetas, Nijar, Rágol, Tijola y Bédar que han terminado el repartimiento de la contribución, y el de Serón el padron de cédulas personales.

**

Día 21.

Por D. Fernando Garcia Fernandez se ha solicitado la propiedad de 16 pertenencias mineras con el nombre de «Segundo Neron», de mineral de hierro, paraje Cerro de la Higuera, término de Nijar; por D. Juan Gayon, 45 idem nominadas «Prolongada», de mineral de hierro, paraje El Corbull, término de Alcantar, y por D. Luis Felipe Fernandez 20 idem, con el nombre «Por fin dimos con ella» de mineral de hierro, paraje de La Fragua, término de Escullar.

—Anuncios de subastas del aprovechamiento de los montes de Santa Fé y Seron.

—Estado del movimiento de la capital durante el mes de Noviembre.

—Circular de la Administración de Hacienda dirigida á los Ayuntamientos para que remitan el repartimiento de la contribución.

—Sentencia del Juzgado de Instrucción de Berja, declarando pobre para litigar á D.ª Dolores Valdivia Fornieles y otros.

—El Juzgado de Instrucción de esta capital llama á Nicolás Perez Aguila y Juan Rodriguez, y el de Sorbas á Luis Gomez Gomez.

—Edictos de varios Ayuntamientos sobre diferentes asuntos.

BUENA COLECCION.

Letreros curiosos.

Un colaborador del periódico «El Mercurio», de Valparaiso, ha tenido la idea de formar una colección de rótulos disparatados que se leen en los frentes de algunas tiendas, casas de comidas, tabernas, cafés y otras industrias.

De su artículo entresacamos los siguientes datos:

En Bilbao, frente al cementerio de Mallona existe una fonda con este rótulo:

«Aquí se está mejor que en frente».

También se lee en una herrería: «Se hierra á las personas los animales que tengan».

Este es de San Sebastián. En una casa en construcción decía el rótulo: «No se prohíbe la entrada sino á los obreros».

Sin duda alguna querría decir todo lo contrario.

En un periódico de la misma tierra se leía este anuncio:

«Se vende un honor en buen uso».

«Luego se vino á saber que el tal honor era un «horno».

En una calle de la villa de Hernani había un cartel anunciando la hojalatería de los hermanos Aguirre; pero, para respetar el número de la casa, que era el 35, se le había conservado sobre la puerta, de modo que caía en medio del rótulo, que literalmente decía:

«Hojalatería de los 35 hermanos Aguirre».

En una taberna:

«Se vende vino y la mar de cosas».

En una tahona:

«Salvaos, ay ciaco».

De una peluquería:

«Aquí se corta y se eriza el cabello».

De otra:

«Se corta el pelo al pelo».

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Insputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR.

AGUA DE FLORIDA DE
MURRAY & LANMAN

"EL PERFUME UNIVERSAL."
 El más aromático y duradero.
 En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental
 PARA EL CABELLO.

Preparación exquisita, de grato perfume,
 para el mundo elegante.
 Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosea
EL CABELLO Y LA BARRA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas.
 Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

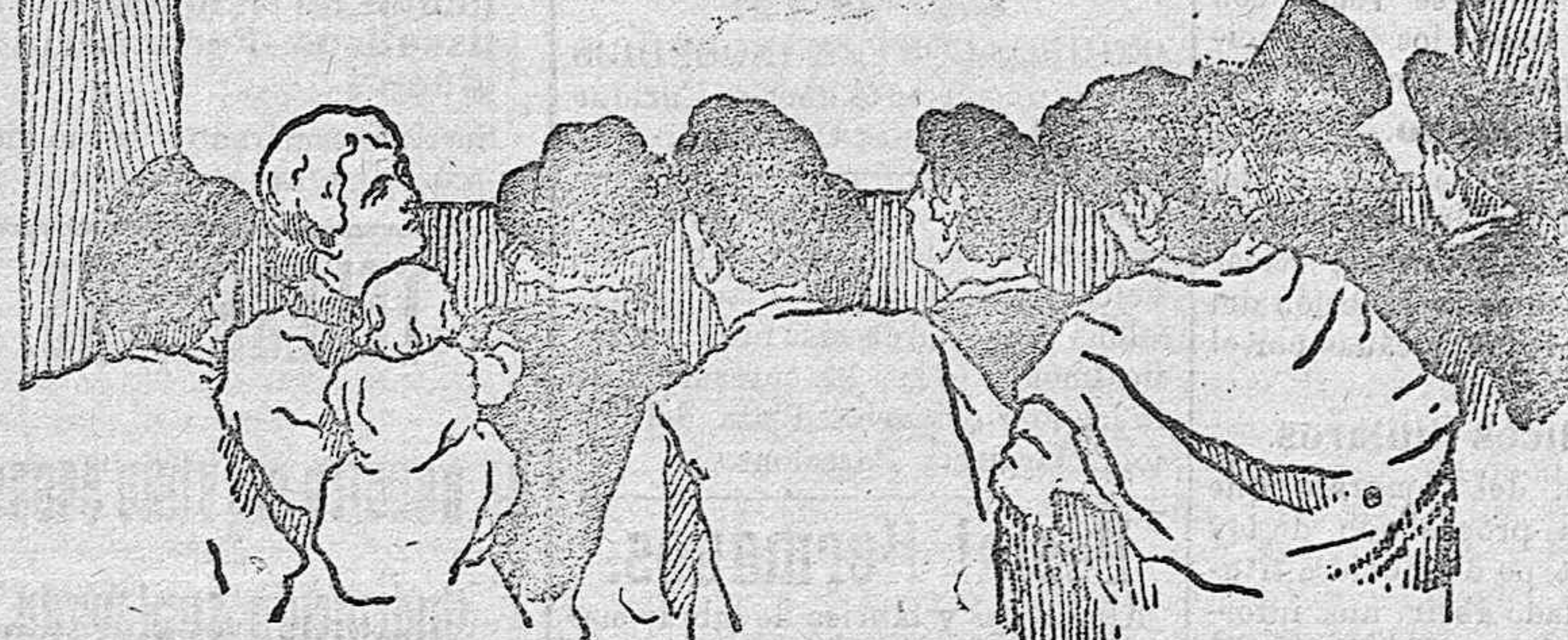
Búsquense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
 De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas * 900 figuras * 600 premios y bono de artículo gran novedad



VINICULTORES ENOSÓTERO PARA
 conservar y mejorar los vinos

SIN EMPLEAR ALOHOL, YESO
 NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTE
 RO jamás se vuelve
 ácido y siempre me-
 jora.

Es el mejor CON-
 SERVADOR DE LOS
 VINOS: obra en peque-
 ña cantidad, es de fácil em-
 pleo, mejora toda clase de vino
 es económico, inofensivo y puede
 emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH Y
 C., Moncada núm. 20—Barcelona, que lo re-
 mita a quien lo pida
 En Almería, D. Agustín Fernández.

Pedir prospectos.

EXPOSICION 1901

AGRICOLA



SE DESER

para una Compañía inglesa de primer orden de seguros sobre la vida de un Agente General para Almería. Escribir con referencias y datos sobre producción á Lista de Correos, cédula de 9.ª clase núm. 5.768, Madrid.

AGUA DE LANJARON
 en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Capuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositario exclusivo en Almería y su provincia
JOSE ORIHUELA CALVO
 papelería é imprenta, Puerta Purchena.

Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de carácter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival.

A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco.
 Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orterá, 9 Almería.

Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería de armar de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 AL 24 Y SAN LORENZO, 25 AL 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablonés, tablas ó barretes de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablones, tablas, forro, ripias, alfangias, barretes y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pinó del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contiatas de suministros á mizas, de tablas, costeros y rollizos para entivaciones; armaduras y guijes de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Aserrín para las aplicaciones del comercio y la industria.

Entarimados, puertas, ventanas, moldurs, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustrs, kioskos y demás trabajos de carpintería.


Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente con el Banco de España-Badajoz).
 Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

1907

AGENDAS BAILLY-BAILLIERE A NIÑOS

MEMORANDUM 2,50pts sin cocante. 3, Pts con cocante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2-3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
---	---	---------------------	---------------------



SOLUCION BENEDICTO
 DE GLICERO
 FOSFATO DE CALCON **Creosotal**

Preparacion la mas racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, con fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—
Frasco, 2,50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivás Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y N. de Sola.—En Huércal-Overa, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

Para personas débiles y convalecientes, es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo, no Farmacia, Leon 13. Laboratorio, Granada 7 Madrid

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías
Underwriting Association UORA Lloyd Internacional
 (Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.
 Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

Alambre galvanizado para parrales.
Sulfato de hierro. -- Sulfato de cobre.
Azufres sublimado y molido.
Duelas de roble. -- Sulfatadoras.

Thomas Morrison y Compañía, Limited,
 CALLE PESCADORES, ALMERIA.

Tónico-genitales
 DEL DOCTOR MORALES

Célebras píldoras para la completa y segura curación de la

IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad

Cuentan 37 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas 90 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.

Depósito general.—Carreras 39.—Madrid.
 En Almería farmacia de Vivás Perez

GRAN NOVEDAD

AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
 PARA USO DE PARTICULARES

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc.

PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

